



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Dirección Regional de Educación Junín
HUANCAYO

RESOLUCION DIRECTORAL REGIONAL DE EDUCACIÓN

JUNÍN N° **2172** - DREJ

Huancayo,

25 SEP 2023

Visto; los expedientes N°s. 06370853, 06335468 y 06880851 - (2023) - DREJ.

CONSIDERANDO:

Que, los recurrentes que se indican en la parte resolutive de la presente resolución, solicitan ante esta Dirección inscribir los "Grados y/o Títulos", manifestando haber cumplido con los requisitos exigidos en la R.M. N° 0056-2004-ED - que aprueba el "Manual de Registro de Títulos Pedagógicos y Tecnológicos;"

Estando a lo revisado y aprobado por el Área de Educación Superior de la Dirección de Gestión Pedagógica, y;

De conformidad con la Constitución Política del Perú, Ley N° 28044 - "Ley General de Educación", TUO de la Ley N° 27444 - "Ley General de Procedimientos Administrativos", D.S. N° 015-2002-ED - "Reglamento de Organización y Funciones de las Direcciones Regionales de Educación y de las Unidades de Gestión Educativa Local", R.M.N° 0056-2004-ED - "Manual de Registro de Títulos Pedagógicos y Tecnológicos", R.E.R. N° 030-2023-GR-JUNIN/GOB.

SE RESUELVE:

- 1° INSCRIBIR, los Grados y/o Títulos Profesionales, obtenidos en la INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO "SANTA FELICITA" - Distrito y Provincia de HUANCAYO, INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO "JUAN ENRIQUE PESTALOZZI" - Distrito y Provinvia de HUANCAYO, de los recurrentes que a continuación se indican:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD	Nro.	REGISTRO
01	BARJA NARVAEZ, JULINHO EDGAR	EDUCACIÓN PRIMARIA	20818	P-DREJ-23
02	HUAMÁN TORRES, DIANA	EDUCACIÓN INICIAL	20819	P-DREJ-23
03	POMA PONCE, ESTARLYNG CESAR	EDUCACIÓN PRIMARIA	20821	P-DREJ-23

P-49

Regístrese y Comuníquese;



PROF. MEDARDO SEVERO GÓMEZ MIGUEL
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL IV
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNÍN

MSGM/DREJ
LEPCH/SG.
AFUB/ACT..

21/09/23